

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

MARTES 22 DE MAYO DE 1888

NUM. 117

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Faustino, Venusto, Casto y Emilio, mrs.: Roman y Atón, cfs.—Sts. Quiteria y Julia, vgs. y mrs.: Elena y Rita de Casia, via.

MIECOLES TEMPORALES.—La Aparición de Santiago Apostol.—Stos. Desiderio y Basileo, mrs.—Sta. Humiliana, viuda.

GACETA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA. Movimiento en la semana que comprende los días lunes 14 al domingo 20, inclusivos, de mayo de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños... 501 por valor de pfs. 7476. Renovaciones... 154 por valor de pfs. 2309-84. Rescates... 302 por valor de pfs. 5844-41.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMOJEDANES.—El día 16 de junio próximo, a las diez de la mañana. Terreno baldío reateno, denunciado por don Domingo Laman, en el sitio denominado Morosino...

Venta de una casa y solar que fué Administración de la Laguna. Tipo, pfs. 1790-29.—Pliego, Gaceta de 6 de agosto de 1886. Venta de los cuatro solares que la Hacienda posee en Bulacan. Tipo pfs. 554-18.—Pliego, Gaceta de 28 de setiembre de 1886.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 22 de mayo de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Montero.

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: 1.º «Jerez y Champagne» vals polka.—Milpiger.

CORREOS

Por el vapor Bolinao, que saldrá para Boac, Palawan, Gubat, Lagonoy, Daet y Nueva Cáceres, el 22 del actual a las cuatro de la tarde, esta Administración remitirá a las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Masbate y ambos Camarines.

PUERTO

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, PROCEDENCIAS. Includes entries for V. Sto. Domingo, Y. Delcompi, V. Diamante, V. Tartan, Y. Rukens, B. J. A. Emily.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Includes entries for F. W. J. Puvic, F. Fraude, F. B. P. Chensy, F. R. Kitley, F. George Curtis, B. Martha Davix, F. Elce.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Includes entries for V. Sto. Domingo, V. Creedmoor, V. Tartan, F. Elce, F. R. Kitley, F. George Curtis, B. Martha Davix.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante», en 3 días del último punto, su capitán Mr. Castlin...

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Masbate, vapor «Batangas», en 24 horas, su capitán don Demetrio Inchausti, tripulación 24, con 100 toneladas de carga general: a don Francisco L. Roxas.

De Batangas, vapor «Taal», en 8 horas, su capitán don Evaristo Amecharra, tripulación 27, con 800 picos de café: a don Francisco L. Roxas.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Caoyan, palebot «Nuevo Porvenir», su patron Mariano Valdes, tripulación 14, con 25 toneladas de lastre. Para Calaca, goleta «Rosita», su patron Doroteo Luistro...

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. A las 7 m. Id. para la Laguna. A las 8 m. Id. para Pampanga. A las 9 m. vapor para Bulacan.

SERVICIO METEOROLÓGICO

Table with columns: ESTACIONES, BAROMETRO, TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA. Includes data for Manila, Cavite, and other stations.

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 22. «Barómetros subiendo de nuevo; vientos flojos ó bonancibles; turbulencias locales en diferentes puntos de la isla.»

MANILA

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de Ultramar, fechado en Madrid el sábado 19 del corriente:

«S. M. la Reina Regente, desde Barcelona, remite telegrama siguiente: «Agradezco vivamente la sentida felicitación que me transmite del Gobernador general de Filipinas y le encargo lo haga así presente a aquella Autoridad y leales habitantes de aquella provincia.»—María Cristina.—Tengo la honra de trasmitirle vuecencia.»

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL. Ha sido nombrado médico del Real Hospicio de San José, don José Trelles.

GUERRA

Ha sido aprobado el destino de fiscal auxiliar del primer Tercio de la Guardia civil, del teniente del regimiento de infantería Magallanes n.º 3, don José Vallina Gonzalez. —Idem id. id. al regimiento de infantería Iberia n.º 2, del teniente del Cuadro, don Francisco Portilla.

LETRAS ENCICLICAS

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA LEON XIII.

A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del Orbe católicos en gracia y comunión con la Sede Apostólica.

LEON PP. XIII.

Venerables Hermanos; Salud y Bendición Apostólica, A la suma benignidad de Dios, por cuyas soberanas disposiciones y especial providencia se rigen todos los acontecimientos de la vida humana, atribuímos llenos de gratitud, como es justo, el singular beneficio de haber brillado para la Iglesia, a medida de su deseo, el día quincuagésimo aniversario de Nuestra exaltación al Sacerdocio. Nadie, en efecto, sino Aquel que tiene el imperio absoluto sobre todas las inteligencias, sobre todas las voluntades y sobre todos los corazones de los hombres, y que dirige y ordena a la gloria de la Religión católica todos los eventos, ha podido excitar tal conformidad de los ánimos, así en los obsequios y en la esplendidez verdaderamente magnífica de los donativos, como en las públicas manifestaciones de alegría.

Ciertamente que será memorable el glorioso suceso ante el cual, arrastrados por la evidencia, aun los mismos enemigos de la Iglesia, contra toda su voluntad, claramente ven por sus propios ojos que su vida divina e ingénita virtud está siempre en la plenitud de su vigor, viéndose obligados a confesar, mal que les pese, que con insanos esfuerzos braman los impíos y los pueblos maquiavánicos proyectos contra el Señor y su Cristo. Mas a fin de que la memoria de tan divino beneficio y su utilidad fuesen más dilatados, Nos franqueamos, a toda la grey que Nos ha sido encomendada, los tesoros de las gracias celestiales, no olvidándonos de implorar los dones de la divina piedad para aquellos mismos que aún se albergan fuera de la única Arca de salvación, con el fin de que todas las gentes y todos los pueblos asociados con el vínculo de la caridad en una misma fe, se reunan en un solo rebaño bajo un solo pastor: así lo hemos suplicado con gemidos a Nuestro Señor Jesucristo en el solemne sacrificio de la Canonización recientemente verificada. Nos, pues, levantados Nuestros ojos a la Iglesia triunfante, hemos solememente decretado y dado a los héroes cristianos, de cuyas excelentísimas virtudes y milagros tenemos ya felizmente absoluto conocimiento por los respectivos procesos que son de derecho, a unos los sumos honores de los santos, y a otros el culto de los beatos, a fin de que la Jerusalén celestial se uniese en comunión de alegría con esta otra que peregrina en la tierra, distante aún del Señor.

Y para dar remate y como complemento a esta obra, como lo esperamos con la ayuda de Dios, queremos hacer pública ostentación de Nuestra caridad Apostólica abriendo los infinitos tesoros espirituales, en cuanto Nos es posible, en beneficio de los mismos hijos de la Iglesia que habiendo muerto con la muerte de los justos, y pasado ya de esta vida de lucha y de contiendas unidos al mignon de la mística vid, sellados con el signo de fé, aún no les ha sido franqueada la entrada en la mansion del eterno descanso, debiendo satisfacer a la justicia vengadora de Dios, por las deudas contraídas, hasta el último maravedí. Nos mueven a esto, ya los piadosos deseos de los católicos, a quienes sabemos ha de ser agradabilísimo ese Nuestro propósito, ya también la terrible lamentable de las penas con que son atormentadas las almas de los finados; pero muy principalmente Nos movemos a esto por la costumbre de la Iglesia, que aun en medio de las más gratas festividades que ocurren durante el año, hace santa y provechosa conmemoración de los difuntos a fin de que sean absueltos y libres de sus pecados.

Así, pues, siendo cosa clara y manifiesta según la doctrina católica, que las almas detenidas en el Purgatorio son socorridas por los sufragos de los fieles, y principalmente por el aceptable sacrificio del Altar, ninguna otra prenda, ni más provechosa, ni más deseada, pensamos poder ofrecerles como el multiplicar en todos los lugares la pura oblacion del sacrosanto sacrificio de nuestro divino Mediador en sufragio de las mismas.

Señalamos, por lo tanto, previas todas las dispensaciones y derogaciones necesarias al efecto, el último domingo del próximo mes de setiembre, como día de la más amplia expiación en el cual celebraremos Nos, y todos y cada uno de nuestros herma-

nos los Patriarcas Arzobispos y Obispos, y otros Prelados que tengan a su cargo alguna Diócesis, en sus respectivas Iglesias Patriarcales, Metropolitanas y Catedrales, una misa especial de difuntos con la mayor solemnidad posible y con el rito que se nota en el misal in Conmemoratione omnium fidelium defunctorum. Lo mismo aprobamos se haga en las Iglesias parroquiales y Colegiatas, así de seculares como de regulares, y por todos los sacerdotes, con tal condicion que no se omita la misa que corresponde al oficio del día, donde quiera que haya obligacion de celebrarse.—A los demás fieles cristianos exhortamos eficazmente que, en sufragio de las almas del Purgatorio, reciban devotamente el Pan de los Angeles, previa la confesion sacramental.—Usando de la Autoridad Apostólica concedemos a estos una indulgencia plenaria que se ha de aplicar por los difuntos, y a cada uno de los celebrantes, en la forma que se ha dicho, el privilegio de Altar.

De esta manera, las benditas almas en quienes se purgan las reliquias de las culpas con terrible grandeza de tormentos, percibirán oportunismo y singular consuelo de la Hostia saludable que la Iglesia universal, en unión con su Cabeza visible, é inflamada en un mismo afecto de caridad, ha de ofrecer a Dios, a fin de que les otorgue lugar de refrigerio, de luz y paz sempiterna.

Entre tanto a Vosotros, Venerables Hermanos, a todo el Clero y pueblo confiado a vuestra solicitud, damos con efusion la bendición Apostólica, como presagio de dones celestiales. Dadas en San Pedro de Roma, en el día solemne de la Pascua, año de 1888, undécimo Nuestro Pontificado. LEON PP. XIII. (Boletín eclesiástico.)

El domingo se celebró con gran solemnidad la Páscoa de Pentecostes en la Santa Iglesia Catedral: ofició de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, asistido del señor Dean del Cabildo; ejercieron de diáconos de honor, los señores Anaya y Nagera, y de diácono y subdiácono de la misa, los señores Tablares y Ortega.

La orquesta de la catedral dirigida por la inteligente batuta del maestro Echegoyen ejecutó la preciosa misa del maestro Calahorra.

Se halla enfermo el director del Manila, nuestro amigo señor Villar. Deseámosle su pronto restablecimiento. La misa de gracia, por la feliz terminación del Capítulo de PP. Franciscanos, se celebró el domingo en la Iglesia de la Venerable Orden. Ofició el M. R. P. Fr. Benigno Muñoz, asistido de los capitulares RR. PP. fray Francisco Mendez y Fr. Francisco García Clemente, estando el sermón a cargo del M. R. P. Fr. Dionisio Casanova.

Mejor enterados, podemos decir a nuestros lectores que la caída que sufrió el otro día un cabo de caballería, al torcer la calle de San José, de Trozo, fué motivada por haberse caído el caballo que montaba.

La Agencia Editorial se ha servido remitirnos las dos obras siguientes: Faustina de Bressier, novela francesa de Alberto Delpit, traducida por A. Blanco Prieto, con dibujos de J. Cabinetty y publicada por la casa Cortez y Comp. de Barcelona, en la Biblioteca Arte y Letras: un tomo. La Garduña de Sevilla, obra clásica de Alonso Castillo Solorzano, publicada por la misma casa editorial de Barcelona, en la Biblioteca Clásica Española.

Casi en familia, se cantó el domingo, en Tondo, la ópera Aida, que no obtuvo en su 6.ª representación una interpretación tan ajustada como en las anteriores. Sin embargo, los artistas, en especialidad los esposos Balzofore, la señora Kuubel y

el señor Falciai, fueron con justicia aplaudidos.

La orquesta fué dirigida por el señor Pompeo Ricci, que llenó su cometido a satisfacción de todos, excediéndose algunas veces en su desempeño, pues tuvo que indicar a las partes las entradas y salidas, por no haber apuntador en los dos primeros actos. Los coros, bastante mermados en número, cumplieron. A los moritos se les olvidó indudablemente el baile y lo ejecutaron con bastante desigualdad, causando con sus evoluciones la hilaridad del público.

El jueves se cantará Il Trovatore a beneficio del expendedor de billetes señor Preysler. Victoria en una congestión pulmonar, falleció ayer a las tres de la tarde el señor don Augusto Cagli, co-empresario de la compañía de ópera que actúa en Tondo. Damos nuestro pésame a la familia del finado y a sus compañeros de empresa y artistas.

En el Diamante, llegaron anteayer de China:—Don Robert Brough; don George Moore, con su señora; don W. S. Macleod; don A. Chaneux, y 202 chinos. —En el Bolinao, llegaron anteayer de Daet y escalas:—Don Francisco Rodriguez, con su familia; don L. C. Storchester y varios a proa.

El señor Luigi Casati, en la noche de su beneficio, fué obsequiado con los siguientes objetos, algunos de bastante valor, y todos de muchísimo gusto: Una batuta con remates de oro. Otra idem con remates de plata, y cada una encerrada en bonito estuche. Dos sortijas de oro, con un solitario cada una. Una botanadura de oro mate. Un artístico marco de plata en el que están esculpidos algunos paisajes de estas islas, trabajo del taller de los señores Zamora é hijo. El marco encierra el retrato del señor Casati. Una botanadura de oro y perlas. Una bonita petaca de plata cincelada. Un caprichoso ramo con lazo azul.

Grande es la animación que reina en la tradicional romería en Antipolo. El sábado nos dicen que, no había ni una sola casa de que disponer, para pasar la noche, y las carromatas que van desde Taytay a dicho punto, hicieron su agosto, pues siendo el precio corriente de transporte el de cuatro reales, en vista de la afluencia de gente, fué subido a diez y doce reales.

El número 14 de la revista, La España Oriental, contiene el siguiente sumario: Crónica general, por M. Scheidnager—La Administración pública en Filipinas, por J. de la Rosa—Un momento de locura, por XXX—Magnetismo é hipnotismo, por el doctor O'Delgort—Los igorotes de Abra, por A. Thellenc—Proyecto de ejército para Filipinas, por M. Scheidnager—Bibliografía por W. E. Retana—Casino Militar, por S.—Mesa revuelta—El Indio batangueño, por W. E. Retana.

Anteayer no pudo celebrarse sesión la Junta Directiva de la Sociedad Española de Socorros mutuos. Se celebrará el próximo domingo.

Con motivo de hallarse en la Hacienda de Navotas el señor Gobernador civil de esta provincia, don José Pastor y Magan, y según dijimos el domingo último, marcharon al expresado pueblo el Excmo. señor Gobernador general, los señores Francia, García Moron y Santisteban y los re-

verendos padres Hevia Campomanes, Font, Nozalea, Gomez, Corujedo y el cura párroco de Calocan.

Se pasó muy bien el día, pues el estado de salud del señor Pastor que es muy satisfactorio, contribuyó a que no decayera un momento la animación. Por la tarde regresaron los expedicionarios muy satisfechos de su excursión.

LA COMIDILLA

Entre esas cosas que se dicen por los desocupados de la Escolta, bolas unas, verdades otras, presunciones, cálculos y profecías ayer recogimos las siguientes: Que Boulanger, idolo de los franceses exaltados, había sido muerto de un pistoletazo.

Después se desmintió el notición, pero hizo fortuna, pues, anoche, todavía había quien lo aseguraba. Que se esperan unos toreros, no de gran fama, pero trabajadores y deseosos de agradar, los que llegarán, no se sabe si en el próximo correo directo ó en el siguiente. Que va a adoptarse la medida de resellar todos los pesos mexicanos que haya durante un plazo determinado, pasado el cual, y hasta que no haya moneda de verdadero cuño nacional, solo tendrán el valor de pesos los resellados, cotizándose los demás como mercancía al precio que les hagan obtener las transacciones comerciales.

Y por último, también se habla mucho de las calenturas reinantes que se atribuyen a los efectos de la epizootia, asunto sobre el que tanto llamó la atención la Prensa y al que no se le dio importancia. No tendría nada de extraño que hubiese algo de verdad en esto último, pues habiendo sido tan grande la mortandad de reses y tan descuidados sus enterramientos, la emanación de los miasmas de esos cadáveres, no puede influir beneficiosamente, ni mucho menos, en la salud pública.

Por un olvido involuntario, dejamos de hacer mención el domingo último, en la revista del beneficio Casati, del joven pianista filipino señor García, que acompañó al piano con singular maestría, las piezas de canto y las que el beneficiado tocó en el violín. Es el señor García un artista que goza ya de justa y merecida fama, y al que el porvenir reserva, sin duda, un puesto entre los buenos músicos.

El número V de la Revista del Ejército y la Armada, contiene el siguiente sumario: Islas Marianas.—Ligeros apuntes acerca de las mismas, porvenir a que quedan y deben aspirar y ayuda que ha de prestar la administración para conseguirlo, por don Francisco Olive Garcia, teniente coronel, ex-gobernador P. M. de Marianas, (continuación).—La obediencia en el Ejército, por el Excmo. Sr. Cardenal Payá.—Hombres militares, por Virgilio Cabanellas, teniente coronel de infantería.—Crónica extranjera por nuestro corresponsal.—Divagaciones militares, por el coronel de la Guardia civil don Julian Gonzalez Parrado, (continuación).—Cubiertas con noticias militares de la Península y de la localidad, por don Miguel A. Espina.—Sección de anuncios.

El domingo contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Binondo, don Simeon Acuña Cristóbal y la simpática señorita doña Elisa Nicolás y Rosario, siendo padrinos, a nombre de don Rafael Reyes y señora, los señores don A. Alfonso Maseras y doña Victoria Enriquez.

De la iglesia, pasaron los invitados a la casa de los novios, donde fueron obsequiados con una espléndida fiesta que se prolongó todo el día. Deseamos a los contrayentes felicidades sin cuento.





